

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,690

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
 } Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
 } Por trimestre. 7 »

SÁBADO 28 DE ABRIL DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Discurso

de S. S. el Papa León XIII contestando al mensaje de S. Emma, el Cardenal-Arzbispo de Sevilla al hacer la presentación de la peregrinación española

Grande es el espectáculo, hijos amadísimos, que en este día se ofrece á Nuestra mirada conmovida. Es toda la España católica con sus lejanas colonias quien, representada por vosotros, creyente y devota, rinde nuevo y maravilloso homenaje al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles y á Pedro que siempre permanece en el Pastor Supremo de la Iglesia.—Esta solemne manifestación de fé y de inalterable acatamiento, hecha en nuestra persona, al Vicario de Jesu-Cristo, y que vosotros ofrecéis ante el mundo, es dignísima corona de tantos festejos, con que la piedad de los fieles ha querido honrar Nuestro Jubileo Episcopal. Hemos visto á Nuestros amados hijos de las otras naciones acudir también á Nos, y hemos acogido con especial placer sus sentimientos de sumisión y amor; pero ninguna de aquellas demostraciones fué tan imponente como esta que ofrece por medio de vosotros la católica España, quien por tanto merece al parecer llevarse la primacía. Y esto no ha de ocasionar sentimiento á los demás pueblos católicos, sino que por el afecto filial que todos igualmente abrigan hácia el Pontífice Romano, aún serán para ellos motivo de complacencia y de regocijo.

La historia gloriosa de vuestra patria puede llamarse con razón un monumento que proclama é ilustra su fé. Inflexible cuando rechazaba la infidelidad mahometana y las asechanzas de la herejía, mantuvo siempre inclumbe con heroicos esfuerzos la unidad de sus creencias religiosas y la inquebrantable sumisión á esta Sede Apostólica. España dió en todo tiempo á la Iglesia asombrosos luminares de santidad, entre los cuales resplandecen con nueva y brillante luz los Beatos Juan de Avila y Diego de Cádiz, á quienes hemos decretado poco há el honor de los altares; dió ilustres fundadores de Ordenes religiosos, dió doctores y maestros insignes, entre los cuales como astro mayor señorea aquel Isidro de Sevilla que mereció el título de *Doctor egregius cum reverentia nominandus*. Y si otros motivos no hubiese, los grandes Concilios Toledanos bastan por sí solos para que España haya conseguido uno de los primeros puestos entre las naciones beneméritas de la Iglesia. Y á estas brillantes tradiciones de nación eminentemente católica ha querido hoy añadir esta nueva prueba, y por cierto espléndida, de su fé.

Al recordar todo esto, es grave el dolor que ocasiona á nuestro corazón paternal el detrimento no pequeño, que á vuestra grandeza nacional han causado las conmociones políticas y sociales, que casi de un siglo á esta parte, y aún en nuestros tiempos, han afligido y afligen á vuestra patria, á la par que á otros pueblos, arrastrándoles á decadencia y ruina. Recordad, Hijos amadísimos, como la grandeza de España anduvo siempre unida con lazo estrecho á su acatamiento á la fé sacrosanta de sus mayores; es mas, de este acatamiento principalmente nació. Para realzarla pues y preservarla de una destrucción total, no hay medio mas seguro ni mas eficaz que el de volver sin reservas á los principios que la Religión enseña y á las prácticas que prescribe. Y al ver con placer los comienzos de este retorno, Nuestras solícitudes se aplicaron sin cesar á promoverlo y acrecentarlo. Con nuestras Encíclicas hemos llamado á los pueblos á la observancia del Evangelio; hemos señalado á las clases trabajadoras las doctrinas del Cristianismo, cual remedio poderoso para aliviar sus sufrimientos; y recordándoles que la Iglesia es madre solícita de su bien, y abriendo su corazón á la esperanza de encontrar en ella fuerte apoyo, hemos emprendido el camino verdadero para asegurar el orden social hoy tan amenazado.

Vosotros, Hijos amadísimos, bien lo habeis comprendido, y Nos es grato admirar en esta grandiosa demostración, la expresión elocuente de Nuestro pensamiento y del ansioso deseo de Nuestro corazón de ver concertadas todas las clases

sociales bajo el amparo de la caridad cristiana, que es «vínculo de perfección.» (1) Sea que la Providencia os haya concedido las prerogativas de la opulencia, sea que os haya reservado los honores de la pobreza, os hallais estrechamente unidos hoy en esta solemne profesión de vuestra antigua fé, como para manifestar así, lo que otras veces hemos procurado inculcar, que los deberes y los derechos de unos y otros encajean en la Religión su más perfecta armonía.

Y como los Ministros del Altar deben ser Nuestros cooperadores en la misión nobilísima de santificar y pacificar á los pueblos, de común acuerdo con Vuestro Episcopado, hemos querido que se fundase en Roma, y bajo la vigilancia del Pontífice, un Colegio de vuestra nación, en donde jóvenes escogidos de las diferentes Diócesis, se preparen al ministerio sacerdotal, proveyéndose de pura y sólida doctrina y de medios eficaces para combatir el error y difundir los esplendores de la verdad. Ha sido esto, Hijos amadísimos, una nueva y valiosa prueba de Nuestra solícitud hácia vosotros y hácia vuestra patria.

Mas para que Nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen término deseado, es necesario también que todos los católicos de España se persuadan de que el bien supremo de la Religión pide y exige de su parte unión y concordia. Es necesario que den tregua á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen; y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la Religión y de la Patria, y compacto resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.—Es además deber suyo sujetarse respetuosamente á los poderes constituidos y esto se lo pedimos con tanta más razón cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una Reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia, habeis podido admirar, y la presencia de algunos de vosotros en esta ocasión Nos mueve á recordarlo. Por estas dotes siendo á Nos carísima, Le hemos dado públicos testimonios de Nuestro afecto paternal, y de estos testimonios el más señalado es el de haber levantado á la pila bautismal á su Augusto Hijo que fundadamente esperamos ha de heredar con las altas cualidades de gobierno, la piedad y las virtudes de Su Madre.

Estas son, Hijos amadísimos, las paternales advertencias que os hacemos, y en vosotros á todo el pueblo español. A los cuales avisos de Nuestra caridad, como augurio de los favores celestiales, vaya unida la Bendición Apostólica, que á la Reina Católica y á Su Augusto Hijo, al Episcopado y al Clero, á vosotros y á toda vuestra nación concedemos con todo el afecto de Nuestro corazón.

BORRONES DE GÓNGORA

En carta fechada en Madrid á 11 de Julio 1623, dice don Luis de Góngora á su amigo cariñoso don Cristóbal de Heredia, que trae en buen punto la impresión y enmienda de sus borrones, que es: «tarán estampados para Navidad.»

Y el 4 de Noviembre del 25 espera el alumbramiento de la Reina, porque acaecido el fausto suceso (si lo fuese) daránle el hábito y la pensión, y entonces hallará un «Cirineo que ayude á la impresión de los borrones, que es lo que más importa» al desdichado poeta.

El año 1626 hallóse Góngora en la jornada que hizo á Aragón el rey Felipe IV. En sus Cartas últimas (de que hemos dado cuenta) se duele de su enfermedad. Esta y sus angustias de otra índole le trajeron á su patria y aquí murió el Lunes 23 Mayo 1627, de 66 años de edad.

Pero las obras que modestamente llama borrones en sus cartas á Heredia, encontraron Cirineo que las llevase á la prensa.

Muerto el poeta, recogió sus obras don Gerónimo de Hoces, y mezcladas con las de otros ingenios, las publicó en Madrid—

1639—Las ciudades más importantes, (Sevilla, Bruselas, Lisboa, Zaragoza etc.) las reprodujeron muchas veces.

Llovieron escoliastas y comentaristas: Pellicer (don José), Salcedo Coronel (don García), Amaya (don Francisco), Salazar Mardones (don Cristóbal) etc.

De todos y de las ágras polémicas que suscitó el gongorismo culterano, daremos breve noticia en estos apuntes, con que pretendemos reunir materiales para una historia de la cultura artística y literaria de Córdoba y su provincia.

M. G.

LAS ALPUJARRAS

Un cuadro triste, verdaderamente compasivo, presenta hoy la parte sudeste de la provincia de Granada, en la que dilatadas cordilleras se ven secas y áridas en la flor de la primavera.

No há mucho tiempo (cinco años escasamente) las infinitas montañas que forman este suelo accidentado, estaban pobladas de ricos viñedos que, con su hermosísimo fruto, convertían la morada del alpujarreño en delicioso hogar forrado de oro.

El corto término de algunos pueblos de esta costa del Mediterráneo, hoy insuficiente para sostener los vecinos que le habitaban, era en la época del viñedo capaz de regar con sus sabrosos caldos infinitas y extensas comarcas.

Pero, desgraciadamente, cuando una calamidad natural aflige á un país determinado, parece que otras ciertamente ficticias vienen á cebarse en los cadáveres que á cuerpo libre deja el inminente peligro de la miseria.

Los estragos que la filoxera tiene hechos en nuestra pobre agricultura, estragos que cada día serán mayores, á causa de la ignorancia del agricultor, nunca tendrán ya remedio aunque para corregirlos se agucen y pongan en práctica los principios y reglas que nos suministran la ciencia y el arte.

Hay provincias como Córdoba y Sevilla en las que nos quejamos de vicio; somos vagos é indolentes, y cuando nos asedian crisis como las muy recientes, debieran en vez de prestarnos auxilio, golpearnos la cabeza.

Ambiciosos siempre de todo cuanto concibe la mente humana, quisiéramos codiciar el mundo entero y en busca de minas y tesoros se aventuran centenares de infelices á posesionarse de un terruño que en vano se consigue: vemos y consentimos impávidos que hermanos nuestros dejen su patria, su familia, quizá un modesto hogar para ir á pasar más penas, más tormentos que los que sufre un decapitado.

Esperamos de países desconocidos lo que por fortuna abunda en el nuestro, y como aves tantas que revolotean sin saber donde posar, corremos dejando en posesión del abandono la mayor de las riquezas del país.

Córdoba, como Sevilla y como Jaen, lloran precisamente cuando debieran tener la sonrisa en los labios.

Como si fuera un mar de pestes del que todo el mundo huye el Guadalquivir, cuantiosa corriente el elaborado fruto atraviesa la tierra más férz del planeta, sin que una mano atrevida le arebate un puñado de esas aguas que van á perderse en las inmensidades del infinito, llevando en su seno el poderío de un rico tesoro.

No es dable suponer donde llegarían las riberas y campiñas de estas provincias en el caso de canalizar sus territorios y por ellos repartir esas aguas abandonadas, por que los productos serían incalculables y el trabajo que supone el cultivo de tantos países hoy incultos, sería también más que suficiente para conjurar todas las crisis que en años estériles sobrevinieran.

El Guadalquivir, y hablando del Guadalquivir como riqueza perdida incluyo en él los demás rios que riegan la Península, encierra en sus abismos esos países pintados en verso con el nombre de *Jauja* y los que la imaginación de los aventureros busca en las islas antillanas y continentes americanos.

La riqueza es un don eventual que no se sabe apreciar hasta que se pierde, y es-

to es cabalmente lo que nos sucede á los españoles: vejetamos en un suelo donde apenas se saca la mantención y vense despoblados otros que un palmo de tierra bastaría para sostener una familia.

En Granada, salvo su hermosísima vega y los pueblos que se guarecen en las faldas y destiladeros de Sierra Nevada, los que se destacan en la costa, desde que la filoxera sacrificó la vida de la vid, quedaron convertidos en montón de ruinas improductibles, como si sus campos fueran restos de erupciones volcánicas ó en ellos se hubiesen representado sangrientas batallas.

Perdida la cosecha de vinos en las Alpujarras, única riqueza que tenían, no queda otro horizonte para el porvenir, el cual se encuentra ya totalmente despejado, que una miseria sin límites, ó abandonar el país.

Pero no hay que llorar. Estas tierras calcáreas-arenosas, ya que no pueden criar cereales en cantidad suficiente para la mantención, han sabido, de entre sus vertientes y colinas, sacar un hombre de valía para que en apuros como el presente pueda solucionar conflictos.

Aquí, yo entiendo que no proceden limosnas, ni mucho menos pedir cantidades para carreteras ó otras obras públicas que gravarían el tesoro sin un resultado práctico general; lo que se hace de mas inmediata aplicación es que el Gobierno atienda la miserable y tristísima situación por que se atraviesa, dejando libre por algunos años á estos pueblos de la contribución territorial, y entretanto que le proteja con medios eficaces á fin de combatir la filoxera y regenerar las vides perdidas.

Y es imposible que el señor Aguilera se duerma ante las crisis de su país y que deje de recabar del Gobierno de S. M. la importante remuneración que este se merece, puesto que él mismo le ha prestado su apoyo para llevarlo á desempeñar uno de los mas altos cargos de la nación.

Ya sabe el ministro de la Gobernación cuán aflictiva es la situación por que atraviesa la agricultura del país en que por primera vez abrazó la luz del sol; no se le ocultará tampoco que la producción hoy mas importante es la del almendro; y será fácil, si don Alberto vuelve algún día por Albuñol, que en vez de estrechar el pecho de sus paisanos abrace algún saco de almendras dulces.

Celedonio Villa Tejederas.

Albodón y Abril 21-94.

Nuestros corresponsales

Barcelona 22 Abril 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Reanudo con la presente mis correspondencias para ese ilustrado periódico, que debí interrumpir por causas ajenas á mi voluntad.

El hecho culminante de estos dias habido la llegada y el embarque de la peregrinación á Roma, que ha tenido lugar sin el menor contratiempo, lo cual no podía dejar de suceder, dada la ilustración y la sensatez de este vecindario que ha dado á la peregrinación no escaso contingente.

Ha terminado en esta Audiencia el proceso Willkié, que tanto ha dado que hablar estos dias, con la absolución del procesado. Los discursos del fiscal y del acusador privado Sr. Sol y Ortega, lo mismo que el del defensor Sr. Vallés y Ribot, han sido notables, habiendo este último sacado gran partido del dictámen facultativo, que tanto favorece al procesado.

La cuestión de los tratados de comercio, que en tan alto grado perjudican á Cataluña, ha puesto en movimiento á estos centros industriales, habiendo delegado casi todos ellos numerosas comisiones, que están trabajando en la corte para que aquellos no se aprueben.

Ya nos ha dejado la escuadra francesa, cuya breve permanencia en estas aguas se ha visto muy festejada. Probablemente nos visitará otra división en breve.

Ha sido aquí muy sentida la muerte del ilustre director de esta Escuela de Bellas Artes don Luis Rigalt, ocurrida esta semana, á la avanzada edad de 82 años.

Eran discípulos suyos nuestros primeros pintores—entre ellos el célebre Fortuny—y deja multitud de notables obras pictóricas que perpetuarán su nombre.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Cortes.

SENADO

La sesión del 26 se abrió á las tres menos cinco.

Después de algunos ruegos y preguntas el Sr. Bosch da lectura del voto particular de la comisión del *bill de indemnidad*.

El Sr. Hernández Iglesias excita al señor ministro de la Gobernación para que dote de algún modo á la comisión de reformas sociales, de cuyos trabajos hace la apología, consignando en los próximos presupuestos la cantidad que se les destine, pues se halla en la imposibilidad de imprimir sus dictámenes por falta de fondos.

Se da lectura de varios dictámenes de carreteras, que son aprobados sin discusión, y se aprueban otros en votación definitiva.

Se levanta la sesión pública para reunirse el Senado en sesión secreta.

Son las seis menos veinte.

CONGRESO

Se abrió la sesión del 26 á las dos y media.

Se hacen algunos ruegos y preguntas. El Sr. Lostan pide el expediente de defraudación de la Aduana de Barcelona, y pregunta al Gobierno si las manifestaciones católicas pueden autorizarse en las calles.

La mesa ofrece transmitir ambos ruegos á los respectivos ministros.

El Sr. Carvajal (D. José) se ocupa del contrabando de tabacos en Málaga, y pregunta cuándo se crea la fábrica modelo que dispone la Real órden de 17 de Noviembre de 1884.

El señor ministro de Hacienda le contesta.

El Sr. Muro se ocupa del impuesto de 10 céntimos sobre los específicos, y pide su derogación.

El señor ministro de Hacienda dice que no ve el modo de derogarlo. El señor ministro de Gracia y Justicia contesta varias preguntas que en dias anteriores le hicieron algunos diputados.

Dice, respecto á la pérdida de un expediente del Ayuntamiento de La Vecilla (León), que ha instruido la oportuna causa la fiscalía del Supremo.

El señor Llorens denuncia nuevos abusos sobre la administración de la Marina, y pide antecedentes.

El señor Sanchiz se hace eco de un telegrama de Fabra, que acusa al cónsul de España en Portugal de no haber participado oportunamente al Gobierno la existencia del cólera en el vecino reino.

Se entra en la orden del día, y el señor ministro de la Guerra reanuda su discurso.

Se ocupa del llamamiento de las reservas y dice que, si bien no creyó que fuesen necesarias, le decidió, no obstante, á ello el estado de opinión del país, que pedía se enviasen fuerzas y más fuerzas al Riff.

Hablando del nombramiento de general en jefe del ejército de Africa, refiere una correspondencia particular que tuvo con el señor Martínez Campos, al que dedica grandes elogios, y dice que el entonces capitán general de Cataluña le escribía en una de sus cartas: «Hace usted bien en querer ir á Melilla. Yo, en su caso, ni á mi padre le cedía el puesto.»

Contestando yo á esto, dije más tarde: «A Melilla ó á mi casa.» frase de la que tantos argumentos se han hecho en contra mía.

Llegó el Consejo de ministros en que se hizo el nombramiento de general en jefe... Vengo dispuesto á decir la verdad.

Algunos de mis compañeros se opusieron á mi nombramiento; hubo larga discusión; insistí mucho y me convencí que no tenía más recurso que provocar una crisis.

Si lo hubiese hecho, nada perdía; un ministro sacrificado que se marcha á su casa y nada más, y dejaba á mi partido en una situación difícilísima: enfermo el jefe y en crisis el Gobierno.

Me decidí por proponer el nombramiento del general Martínez Campos, que después de todo reunía condiciones muy superiores á las mías, y á quien había llamado dos días antes.

El Gobierno no tenía conocimiento de que venía el señor Martínez Campos; sólo al señor Sagasta se lo dije.

Ya sé que perdía más; pero cumplí con el deber que la patria y mi partido me imponían. Ya sabéis la verdad.

Recuerda las instrucciones que dió al comandante general de Melilla, y dice que prefiere que se le acuse de haberse excedido en sus previsiones, que el que se le llame inop.

Rechaza el calificativo de vergonzoso que se aplica á los asuntos de Melilla, y refiere varios casos ocurridos á Inglaterra en sus colonias, para afirmar que esa clase de vergüenzas las tienen todas las naciones, y más hoy que ha entrado la *colonomanía* en todos los pueblos...

Habla de la inacción en que estaba el ejército de Africa y dice que aquel ejército no consiguió glorias para su bandera; pero prestó á su patria el mayor de los servicios, sabiendo contenerse y reprimiendo sus deseos de entrar en la lucha.

La cuestión diplomática—dice—la política del Gobierno en Marruecos, la trataréis separadamente. Podréis tener censuras para el Gobierno; pero no para el general Martínez Campos, que ha escrito en esta embajada la página más brillante de su gloriosa historia.

Podrán combatirle sus contemporáneos, y la historia le hará justicia.

Nuestra política en Marruecos debe ser conseguir una amistad estrecha con el Sultán, para influir en aquel imperio, como tenemos derecho, y desbaratar las maquinaciones de las demás potencias.

Termina diciendo que hemos tenido una guerra chica, y hemos conseguido una paz grande.

El señor Martín Sánchez se levanta á rectificar.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados en los días doce y trece de Enero último, con motivo de las obras emprendidas para conjurar la crisis obrera.

Pts. Cts.

Jornales.

Por los satisfechos á los individuos ocupados durante el expresado periodo. 103

Materiales.

A don Manuel Sanz por una docena de espuelas. 6
Al mismo por dos docenas idem idem. 12

Total. 121

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de éste vecindario.

Córdoba 24 de Abril de 1894.—*Manuel de Egulíor.*

En los días 27 y 28 del corriente de 11 á 3 de la tarde, practicarán ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del Batallón Cazadores de Cataluña, situándose, según costumbre, en la margen derecha del Guadalquivir, por bajo del molino de Casillas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que transitar por aquellos contornos, á fin de que tomen las precauciones convenientes para evitar que ocurra algun sensible accidente.

Córdoba 25 de Abril de 1894.—*Manuel de Egulíor.*

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Banquete en el Palacio Real

Antes de verificarse la comida dada el miércoles en Palacio en honor del general Martínez Campos, fué este recibido en la Saleta por S. M. la Reina.

El general presentó á doña Cristina el personal que formaba la embajada que fué á Marruecos con motivo de los asuntos de Melilla.

La Reina conversó con todos, dirigiéndoles cariñosas frases y luego pasaron al comedor rojo.

Además de S. M. y el general Martínez Campos, asistieron S. A. la infanta Isabel, la señora de Martínez Campos y sus hijos el duque de la Seo de Urgel y el marqués del Baztán, los señores Moret, Lopez Dominguez y Pasquín, la duquesa de Denia, las marquesas de Martorell y de Nájera, el duque de Sotomayor, los generales Alameda, Cuenca, Cordón y Rivera, el duque de Santo Mauro y los individuos de la embajada señores Arco, Soler, Bascarán, Nario, Cañizares, Ovilo, Cortés, Zavala, Moreno, Sanchez Ocaña, Echagüe, Navarro, Busto, O'Donnell y Ramos.

El señor Sagasta no pudo asistir.

El cólera en Portugal

El señor ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de nuestro cónsul general en Lisboa, participándole que sigue allí la enfermedad sospechosa, y que no debe darse crédito á las noticias de la prensa, porque en Lisboa procura ocultarse la situación todo lo posible.

También ha recibido el señor Aguilera una carta del inspector de Sanidad, señor Montaldo, en que éste le anuncia que la enfermedad sospechosa allí reinante es objeto de grave precaución para las autoridades y para los médicos por los caracteres que presenta y el incremento que toma.

Los primeros síntomas son muy marcados de cólera; pero después, según parece, se atenúan algún tanto, hasta el punto de que el número de defunciones es pequeño con relación al de los atacados.

La enfermedad se propaga con mucha rapidez, y como estamos en primavera, se teme que cuando el calor aumente pueda hacer la epidemia una terrible explosión.

Despacho oficial

Lisboa 25 (3 tarde).

El cónsul de España á ministro Gobernación:

El doctor Montaldo dice: Dedicada hoy toda la mañana á visitas domiciliarias de enfermos pobres en unión de los subdelegados médicos. Vistos numerosos casos epidémicos, me confirmo en la idea anterior de que se trata de cólera benigno, curso rápido, que puede fácilmente transformarse por causas telúricas en grave: muchas epidemias mortíferas empezaron así. Mañana continuaré visitas previniendo acontecimientos.

El profesor Souza Martins, autoridad clínica indiscutible, dice hoy en un notable artículo científico, que la actual colerina es de raza del cólera Gaujes, y ocultarlo ó ignorarlo puede acarrear daños irreparables é incalculables; añade es preferible profilaxia exótica que miseria indígena, y acerca del origen da como posible la importación de procedencia de Cabo Verde, donde el año pasado hubo cólera, terminando haciendo suyas estas palabras del sabio clínico francés Peter: «Existencia demostrada de colerina obliga prever la aparición próxima del cólera, cuyo precursor es siempre.»

En el hospital de San José ha habido once casos nuevos.—En el Militar, cuatro.—En Marina, uno.—Domicilios y consultas, 109.—Existen declarados 269.

Consejo de ministros del jueves

Según costumbre, ha precedido á la firma con la Reina un discurso del presidente del Consejo, mitad examen de las cuestiones interiores y exteriores de la semana última, mitad exposición de planes ó propósitos del Gobierno.

En la primera parte, el señor Sagasta ha tratado de la cuestión obrera, del curso de los trabajos parlamentarios y del cólera en Portugal.

La segunda se ha referido á la preparación de los presupuestos, y la nota de más importancia que tenemos que consignar es que el jefe del Gobierno ha hecho presente á la Reina la necesidad de una ligera rectificación de conducta en la confección de los mismos.

La experiencia viene demostrando que se ha exagerado el movimiento en favor de las economías, con grave daño de varios servicios del Estado, que carecen hoy de medios bastantes para responder á las necesidades públicas.

En el presupuesto nuevo será preciso, por esta causa, aumentar la dotación señalada á los mismos.

Terminado el discurso del presidente del Consejo, se ha procedido á la firma de varios decretos.

Las medidas adoptadas por las autoridades de Pontevedra en la frontera portuguesa, para impedir la propagación de la colerina, son las siguientes:

«Prohibir el paso de Portugal á España por todos los puntos de la fronte-

ra de esta provincia, excepto por el puente internacional y por el Pasaje de La Guardia.

En ambos puntos y además en la estación del ferrocarril de Tuy, se establece la inspección sanitaria de los viajeros.

Prohibir también la entrada en España de frutas y legumbres.

Desinfección de los equipajes y de las mercancías contumaces.

A las personas conocidas que habitan en la ribera portuguesa, del Miño, se les permite el paso sin que traigan patente de sanidad; á las desconocidas no se les permite sin ese requisito. Los viajeros que traigan síntomas sospechosos serán sometidos á severa inspección y á vigilancia médica.»

No es sólo el señor León y Castillo el que viene á Madrid, sino todos los embajadores que tienen asiento en el Senado.

El Gobierno estimará la votación que recaiga en el *Bill de indemnidad* como un verdadero voto de confianza, y trata de que sea todo lo entrida que debe ser para que produzca el efecto político que persigue, lo mismo por la influencia que pueda ejercer en el interior como por la que ha de aprovecharse en el exterior al negociar con Alemania la prórroga del *modus vivendi*, que considerará más fácil desde el momento en que una votación restablezca el prestigio perdido con el resultado de las secciones cuando se eligió la comisión de tratados.

Entre algunos generales ha causado disgusto el acto del diputado señor Martín Sánchez, capitán de artillería, combatiendo al ministro de la Guerra por su conducta en la campaña de Melilla, y de este disgusto participa el señor López Dominguez, á juzgar por algunas manifestaciones que hizo ayer en su discurso.

El jefe del partido conservador, de acuerdo con el Sr. Martín Sanchez, sostiene el perfectísimo derecho que todo diputado tiene de tratar las cuestiones puestas al debate, y mucho más aquellas en que se tienen conocimientos especiales, sin consideración á que aparte del cargo de diputado se tenga en la milicia una graduación inferior á la del ministro. Este último carácter solamente obliga, á juicio del señor Cánovas, á guardar atenciones de cortesía, y el señor Martín Sánchez no ha proferido palabra alguna ofensiva para el general.

Otros conservadores recordaban las campañas parlamentarias del actual ministro de la Guerra cuando tenía graduaciones inferiores á la de general.

Gacetillas.

Buenas esperanzas. Las hace concebir la descripción del estado de los campos en nuestra provincia y en las limítrofes, como consecuencia de las pasadas lluvias, que han puesto los sembrados muy lozanos, al extremo de que un colega madrileño, que se ocupa en absoluto de agricultura, diga que si el estado de las plantas concluye tal como hoy se encuentra, será el año mas abundante que se ha conocido por todos. Una cosa parecida indica en cuanto á la arboleda, que se ha repuesto de la pasada sequía, esperando que el viñedo, donde aún no han hecho su exhibición las enfermedades del mildew, la filoxera y demás plagas que tanto daño causan, dé buen resultado en el actual año; pero sobre todo el olivar, que recibió un gran beneficio merced á las lluvias de que muy necesitado estaba.

Adhesión y fiesta.—El digno Director y catedráticos del Instituto provincial de 2.ª Enseñanza de Córdoba han acordado elevar á S. S. León XIII un mensaje de adhesión y afecto, manifestándole la satisfacción que tienen por haber declarado la Beatificación del Venerable Padre Maestro Juan de Avila, iniciador de la fundación del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción. También han dispuesto celebrar el día dos de Mayo próximo, á las diez de la mañana, en la capilla del colegio, una solemne función en la que predicará el doctor don Benito Rubio Larragueta, y á la cual invitarán á las autoridades y corporaciones.

El vigía.—Algunos tendrán en Mayo—supersticiones fatales,—y el motivo que tendrán—es que vá á nacer en martes.

Miss Erere.—En la tercera sección se puso anteayer por primera vez en Córdoba, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la aplaudida parodia de la opereta *Miss Helyet*, titulada *Miss Erere*, original de Gabriel Merino y música del maestro Arnedo. El anuncio de la representación llevó al favorecido local numerosa concurrencia. *Miss Erere*, que está

escrita con sal y no poca intención, entretuvo agradablemente al público que celebró los chispeantes versos de Gabriel Merino y las graciosas escenas que hay en el desarrollo de la obra. El autor presenta tipos originales que parodian á los personajes de *Miss Helyet*. Las situaciones cómicas son de buen efecto y se distingue el tenor cómico señor Martínez en un baile *sui generis*, que repitió dos veces, seguidas de ruidosos aplausos. También oyeron aplausos la señora Romero, la simpática Domínica Martínez y Enriqueta Imperial, y los señores Vega, Sigler y Vedia.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central 121 pesetas y 60 céntimos.—Punte 96'79.—Pretorio 799'80.—San Sebastián 132'16.—Victoria 321'69.—Nocturno 14'76.—Matajedo 645'77.—De las 2.132 pesetas y 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.019'33.—A la provincia y municipio 1.019'35.—Adicionadas 93'89.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 2.112'99.—En id. id. de 91 al 92, 4.169'40

Aún es tiempo.—Recomendamos á la comisión de fiera la gestión conveniente á fin de obtener de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, el establecimiento en los días de nuestro mercado de un tren económico, cual lo hace para las fiestas del Corpus en Granada y para la feria de Sevilla, que partiera de Madrid y admitiera pasajeros en las estaciones del tránsito, segura de que los viajeros serían en bastante número, y de que con ello á la vez prestaría un excelente servicio á nuestra capital. A este buen resultado podrían contribuir, si se les invitara, las personas de valía residentes en la corte y que son hijos de esta provincia, que seguramente se complacerían en obtener buen resultado.

Intento de suicidio.—Anteayer trató de arrojarse al pozo del ventorrillo situado en la carretera de Trassierra, después de despojarse de las ropas exteriores, una muger que no pudo realizar su intento porque fué vista con tiempo para evitarlo. Una pareja de la guardia civil que por allí pasaba, la condujo á esta población entregándola á un guardia municipal. Parece que la infeliz está demente.

Los omnibus de Oliva.—Son los que más desgracias ocasionan—allá en la Corte donde está el Gobierno,—el cual vive tranquilo presenciando—multitud de atropellos.—El pudiera evitarlos ¿quién lo duda?—mas no se ocupa de eso—y sigue en su camino, imperturbable,—esas desgracias viendo.—Al embocar la calle del Barquillo—un omnibus inmenso,—era tal su carrera que imposible—se hacía el detenerlo. Para lograrlo el conductor hacía—inútiles esfuerzos,—y un pánico terrible se apodera de todos los que vieron—atropellar el omnibus de Oliva—á un niño muy pequeño—que quedó destrozado, pues las ruedas—pasaron por su cuello.—A los gritos lanzados por la gente—llega el padre, frenético,—y recoge en sus brazos el cadáver—que cubrió de besos.

—Aquí se han presenciado otras desgracias—que siempre sentiremos,—y llevaron el luto á las familias—y no sirven de ejemplo.—Aún se ven por las calles muchos coches—que los llevan corriendo,—y gracias que no ocurren con frecuencia—algunos atropellos.—Si las autoridades no se cuidan—de poner el remedio—más eficaz que sirve en estos casos,—que es multar á los dueños,—es por que saben que al venir un coche—por las calles corriendo,—para evitar un susto, los portales,—sirven de burladeros.—*Emilio Lopez Dominguez.*

Telegrama.—Anteayer se recibió en este Gobierno el siguiente telegrama: «Alcalde á Gobernador civil.—Rute 26 (11'30 m.)—Ayer resultó herida de un tiro María Antonia Gordón Molina, por Juan Jimenez Ramirez, sin intención, al parecer. El agresor está preso y el juzgado entiende en el asunto.»

Denuncia sin efecto.—En la calle de Pedro Lopez, junto á la plazuela del Tambor, hay un manantial de agua, formando un lago que nada tiene de poético. El municipal del distrito lo ha denunciado oportunamente y nada se ha conseguido. En cambio de esto, habrá fuentes sin agua.

Tiempo perdido.—La denuncia referente al peligro que ofrece una baldosa junto á la casa número 1 de la calle del Cister, ha caído en las oscuras profundidades del abismo. El peligro aún existe y existirá hasta que se disponga la aplicación del remedio. Llamamos sobre este punto la atención del señor Alcalde.

Consejo de Estado.—En la relación de los pleitos incoados ante dicho Tribunal contencioso administrativo en el mes corriente, figura uno del excelentísimo Cabildo Catedral de Córdoba, once de expresado mes, contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en 16 de Enero próximo pasado, que aprueba el remate celebrado en 9 de Mayo de 1893 del cortijo llamado Lorilla, del término de Bujalance, perteneciente al patronato de expresado Cabildo.

Subasta.—El día cinco de Mayo se subastan en las Casas Consistoriales de Montoro las obras necesarias para rellenar un caño de desagüe junto á la acera de casas de los números impares de la calle Cánovas, por el tipo de 357 pesetas y 25 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1789.—Se fue en París de la casa Revellon.—1851.—Inaugúrase en Francia el servicio público del telegrafo eléctrico.—1854.—Atentado de Pianoris contra el emperador Napoleón III.—1865.—Estreno en París de la ópera postama de Meyerbeer, «L'Africana.»

Jurados.—En la causa procedente del juzgado de Hinojosa, seguida por el delito de robo, contra Francisco José Diaz Serrano, se ha señalado para que se vea ante el Tribunal del Jurado, en esta Audiencia, el día veinte de Junio próximo, hora de las doce de su mañana, habiéndose designado por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Manuel Barban ho Valverde, don Alfonso Barreros Román, don Tomás Caballero Cano, don Antonio Diaz Garcia, don Francisco Gomez Alcedia, don Vidal Gomez Conde, don Andrés Moreno Barea, don Luis Navas Sanchez, don Angel Armenta Rodriguez, don José Calvo Mirillo, don Antonio Cid Gimenez, don Luis Delgado Sereno, don Antonio Fernandez Cano, don Gabriel Medina Murillo, don José Caballero Lopez, don Andrés Fraile Martinez, don Santiago Linares Delgado, don José María Ruiz Lopez, don Manuel Ramirez Delgado y don José Fernandez Muñoz.—*Capacidades.*—Don Antonio Blanco Perez, don Valentín Calderón Lopez, don Timoteo Leal Lopez, don Juan Mateos Perea, don Galo Sanz Caballero, don Francisco Morillo Hidalgo, don Manuel Caballero Garcia, don Julián Lopez Morales, don Antonio Molina Linares, don Fausto Fernandez Martin, don Joaquin Sanchez y Sanchez, don Melchor Garcia Jurado, don Tomás Plaza Muñoz, don Ramón Ramirez Morales, don Teodoro Perez Prados, y don Braulio Gomez Navarro.—*Supernumerarios.*—*Cabezas de familia.*—Don Diego Garcia Luque, don Guillermo Gimenez Diaz, don Rafael Blanco Lopez, don Mariano Martinez Alguacil.—*Capacidades.*—Don Enrique Morón Cortés y don Luis Valenzuela Castillo.

¿Todavía?—Vientos frescos de entre Noroeste y Suroeste acompañados de tiempo chubascoso predica Nohersoom para hoy y mañana. ¿Pero hombre, aun no es tiempo de que cese tal estado de cosas, y se presente la primavera con toda franqueza?

Ya falta menos.—Han empezado á labrarse las piedras que, después de colocadas, compondrán el depósito urinario de la calle de Munda, al que se surtirá de agua permanente.

Incansable.—Dice el *Diario de Cádiz* con el epígrafe de «Las almadrabas»: «El diputado don Rodolfo del Castillo ha celebrado varias conferencias con Moret, referentes al tratado con Italia en la parte relativa á los derechos que debe pagar en aquel país el atún, con objeto de que no exceda de 10 pesetas por 100 kilogramos. Con este mismo objeto reunirse mañana los diputados de la provincia. También Castillo conferenció con Grouzard para que conceda una colección de cuadros y esculturas modernas, y otra de la Calcografía nacional, con destino al Museo provincial. Gestiona asimismo con el ministro de Fomento, que la división de ferrocarriles despache pronto el proyecto que tiene presentado hace dos meses la Compañía de ferrocarriles Andaluces para la nueva estación.»

Ortopedia.—Se encuentra en esta capital, hospedado en el Hotel Suizo, el señor don Pedro Cort y Martí, fundador de la ortopedia mecánica y autor de varias obras sobre esta importante ciencia. El señor Cort y Martí, que es muy conocido en Córdoba, en donde ha llevado á cabo prodigiosas curaciones, permanecerá en esta población una temporada. Los enfermos que padezcan alguna imperfección, pueden acudir á la Fonda Suiza, seguros de que encontrarán la curación ó el alivio en sus dolencias.

Movimiento de fondos.—El de la caja provincial el jueves, fué el anotado á continuación, según el parte pagado por la Contaduría de la excelentísima Corporación de la provincia: *Ingresos.* Existencia del día anterior 629 pesetas y 32 céntimos; pagado por el Ayuntamiento de Fernán Núñez por cuenta del contingente provincial 500, y por el de Córdoba 5.000. Suma de ingresos 6.129'32. *Gastos.* Pagado al personal 333'33; para material 300, y por suministros de Benafichencia 1.802. Suma lo pagado 2.435'33. Existencia para ayer 3.693'99.

Bien venidos.—En el tren mixto de Málaga regresaron anoche á esta capital los peregrinos de Córdoba que en los primeros días del corriente mes salieron en dirección á Roma á ofrecer su respetuosa adhesión á S. S. el Papa León XIII. En la estación central de los ferrocarriles esperaba á los viajeros numerosa concurrencia, entre la que se encontraba el Gobernador civil, el Alcalde interino y otras personas distinguidas por su posición social. Sean bien venidos los peregrinos cordobeses.

Reunión.—La Junta interina de la sociedad humanitaria contra el hambre, *Caridad sin límites*, pone en conocimiento de sus asociados que mañana á la una de la tarde se reúne en el salón bajo de la Excm. Diputación provincial para dar cuenta de sus trabajos y posesionar á los señores que han aceptado los cargos de dirección y administración de la misma. Además de los señores ya publicados han aceptado los siguientes: Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, Gobernador militar de esta plaza, don Rafael García Lovera, don José Sánchez Guerra, don Angel de Torres y Gomez, don Juan Rodríguez Sanchez, don Manuel Marín, don Angel María Castiella, don Joaquín de Velasco, don José Navarro Prieto, don Toribio Herrero, don José Viguera Espejo, don M. R. Blanco Belmonte, don Ramón Rabadán, don José de Lucía, don Francisco Fernández Estévez, don Ramón Ceballos, don Gabriel de Larriva y don José Rodríguez Sanchez.

Rompe cabezas.—La calle Arroyo de San Andrés no es la única que tiene destruido el rótulo, porque el que hay en la parroquia de San Pedro, ha perdido la S. probablemente bajo el peso de una piedra lanzada contra el edificio. El rótulo dice *Parroquia... de Pedro*. Pero, ¡con qué confianza tratan los muchachos hasta á los santos! A propósito: creemos que la comisión municipal de Fomento debe sin demora proponer la reparación de los rótulos de las calles que se encuentren en situación análoga á los denunciados.

Traslado.—El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de nuestro apreciable amigo don Antonio Bajo, situado en la calle de Gutierrez de los Rios, en su parte inmediata á la de Regina, se ha trasladado recientemente á un amplio local de la misma calle, marcado con el número 33.

Ferías.—Durante el próximo mes de Mayo, que empieza el martes, las habrá en esta provincia: el día dos en Posadas, el cuatro en Rute, el quince en Montilla y el veinte y cinco en Córdoba.

Instalación.—Anteayer puso en movimiento una de las excelentes máquinas, en su fábrica en construcción, la Compañía Cordobesa de Electricidad. Acudieron algunas personas distinguidas que aseguran que el éxito fué satisfactorio. En breve empezará dicha compañía á servir fluido eléctrico á sus abonados.

Fallecimientos.—Los once ocurridos el día 20 en esta capital, lo fueron por catarro pulmonar, pleuro-neumonía, falta de desarrollo, muguet, raquitismo, neumonía, lesión del corazón, viruela, tuberculosis y dos por bronquitis.

Facultativos.—Además de los señores Zapatero y Lina, intervinieron en la operación practicada, como dijimos, con éxito en el ojo derecho de nuestro querido amigo señor Padilla y Parejo, diputado provincial, los señores Velasco y Clavero y el practicante don Manuel Torres por el pleno restablecimiento de dicho señor seguimos interesados vivamente.

Bien venido.—Durante el verano se dice vendrá el popular poeta Salvador Rueda á pasar en esta capital una temporada.

Monte de Piedad.—En el del inolvidable del señor Medina Corella ha brá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos que proceden de empeños hechos en Agosto último en la sucursal segunda de referido piadoso establecimiento.

Alborotador.—Por agentes del cuerpo de vigilancia fué detenido anteayer en la calle del Toril un sugeto, que

en estado de embriaguez promovía escándalo.

Novillada.—En la corrida de novillos toros que se celebrará despues de las corridas de la temporada de feria de Mayo, matarán los diestros cordobeses *Bebe-chico* y *Conejo*.

Corridos.—El célebre *Guerrita* ha sido contratado para las de los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Septiembre en Salamanca.

Juzgado.—El de esta capital llama á Manuel Amaya Jimenez y á su hijo Juan, para declarar en causa por lesiones.

Personaje.—El martes habrá salido de Madrid el señor don Francisco Silvela para los baños de Marmolejo.

Guardia municipal.—Partes producidos ayer. El 60 dice que á causa del fuerte viento se tronchó anteanoche un álamo en el paseo de la Victoria.—El 24 detuvo anteayer á tres jóvenes que en la plazuela de la Paja promovieron escándalo.—El 27 añade que en la puerta del Rincón se ha abierto un barranco en el empedrado y ofrece peligro á los transeuntes.—El 10 denuncia á un vecino de una casa calle Mucho Trigo, que anteayer vació un cajón de inmundicias en la vía pública.—El 22 manifiesta que anteanoche le advirtió un vecino de una casa del Campo de la Verdad, que una muger le había hurtado una gallina, y reconocida la casa de la muger no fué habida el ave extraviada.—El 17 denuncia á dos jóvenes que se apedrearon anteayer en la plazuela de San Miguel.—El 18 condujo ayer al Hospital de Agudos á un pobre enfermo, que vive en la calle de Rosalás.—El 18 agrega que ayer se declaró un incendio en una casa, calle de Escafuella, quemándose una capa, los colchones y ropas de una cama, siendo extinguido por los vecinos de la misma, con el auxilio del alcalde de barrio, sin dar lugar á mayores consecuencias.—En el repeso jirado ayer fueron recogidos veinticuatro panes faltos á un panadero, siendo remitidos al Asilo.

Pensamiento.—Los vicios no tendrán juez, pero jamás les falta fiscal ni castigo: el fiscal es la conciencia y el castigo el remordimiento.

Sección minera.—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mina de «Inabrió», del sitio La Solana, término de Villaharta.

Cantar.—Cuando voy al cementerio—donde sus restos descansan,—las flores de su sepulcro—me parece que la llaman.

El que la hace.—La guardia civil de Priego detuvo el día veinticuatro del actual á Manuel Montoro Rubio, cuya captura interesaba al juez de instrucción de Baena, con motivo del robo de siete reses vacunas, que realizó dicho individuo en término de Castro del Rio, en el mes de Octubre último. El detenido quedó en la cárcel á disposición de referida autoridad.

Consumos.—El 30 se subasta en Fuente Palmera el arriendo á venta libre, en junto ó por ramos separados, de los derechos de consumo, por el tipo de 16.889 pesetas y 79 céntimos.

Tiple.—Está actuando con gran éxito en Pamplona la aplaudida tiple señorita Hernando, que el verano anterior hizo las delicias del público en el Teatro-Circo de Córdoba, especialmente en el «Duo de la Africana», que ejecutó mas de veinte noches sin interrupción.

Renuncia.—La ha hecho de su cargo el fiscal municipal de Hinojosa don Antonio Gomez Coronado.

¿Qué tal?—Se ha decretado por un juzgado de Barcelona el embargo de bienes del gremio de fabricantes de fósforos de España.

Toros.—Dos corridas se preparan para la feria de Baeza. Torearán en una *Mazzantini* y *Bombita*, y en otra *Garrido*, *Pepete* y *Lesaca*.

Beneficios.—Dos hay vacantes en la Catedral de Guadix.

Lluvias.—Por efecto de ellas ha aparecido en Cuevas (Almería) en las márgenes del río Almanzora un excelente y abundante venero de agua potable.

Peregrinos.—Entre los que llegaron el lunes á Madrid habia siete entre heridos y contusos por los sucesos de Valencia.

La Hormiga de Oro.—Se ha publicado el número 13 de esta interesante revista ilustrada, correspondiente al día 16 de Abril, con el siguiente sumario de materias.—*Teato.*—Las tres gangas de Castelar, por Lupericio.—Centenario del general Ricardos, por Manuel Casanovas Sanz.—Nuevo arbitraje pontificio.—La segunda Roma, VII, por B. Ribó y Ferriz.—El tío Pobreza. Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernan-

dez Villaescusa.—*Miscelánea:* Cocinas eléctricas.—Un pez venenoso.—Balas... de queso.—Flores luminosas.—Anarquistas al Africa.—Necrología.—Revista financiera.—Aventuras de un navegante (continuación del folletín).—*Grabados.*—Los últimos defensores de Zaragoza: cuadro de Muñoz y Cuesta.—Claustro del convento de Franciscanos en Bellpuig.—¡Buenos días!—El 14.º de línea en Eylean: cuadro de Lionel Royer. Una sepultura en la Anstralia.—Luis Kossuth en 1894.—Luis Kossuth en 1852.—Curiosidad cara: composición humorística. *La Hormiga de Oro* se publica cuatro veces al mes en cuadernos de 16 páginas. Suscribese á dicha ilustración por 10 pesetas al año en la librería del mismo nombre, rambala de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus correspondientes.

Entre amigos.—¿Oiste anoche á la señora doña Anselma, que dijo tenía treinta años?—Pues no dice la verdad.—Sí la dice: solo que la disminuye.

NOSOTROS Y NUESTROS AMIGOS

Todo el mundo tiene sus altas y bajas, sus tiempos de prosperidad y su época de adversidades; pero siempre notareis esto; que cuando estais en la prosperidad, todos vuestros amigos forman corro á vuestro alrededor para coger una porción de vuestra dicha; pero que en cuanto pasais á la condición de desgraciados, esos mismos amigos os dan buenos consejos, pero nada más.

Esto mismo es lo que le pasó á un jóven que nos escribe, aunque no llega hasta tanto como decir que los consejos que le dieron fueran malos; no, lo único que él asegura es que no le sirvieron para nada.

Parece que hará como cosa de unos dos años nuestro amigo se vió atacado repentinamente de una calentura intermitente, ó sea lo que generalmente se llaman tercianas.

En términos generales todos sabemos lo que son, porque se caracterizan bien. Hé aquí su curso. En un principio, el estado de frio, que empieza con unos escalofrios muy intensos que se extienden á todo el cuerpo; los labios se vuelven amarotados y los dientes dan unos contra otros, como si fuesen castañetas.

El paciente se queja, en ese estado, de un frio intenso, cuando en realidad, tiene su temperatura mucho más alta, es decir está más caliente que antes de acometerle el frio; pero esto sí que no se lo hareis creer. En seguida se presenta el segundo estado; el de calor; y mientras este dura, el paciente presenta todos los síntomas de una fiebre muy alta.

Por fin aparece el estado de traspiración, que, en breves horas termina con un completo alivio. Algunas veces el ataque se presenta diariamente para volver á los dos días, y luego á los tres, y á menos de que la causa se haga desaparecer, esta curiosa fiebre termina con alterar permanentemente la salud, y muy frecuentemente con la muerte.

Nuestro joven amigo, que escribe desde Tarifa (provincia de Cádiz), con fecha 22 de Septiembre de 1893, nos dice:

«Cuando me acometió el primer ataque, era yo muy fuerte y robusto, y sin embargo, cuando el escalofrio se apoderaba de mi, creia yo morir. Salia al sol, con la esperanza de recobrar el calor, pero el sol no me producía efecto alguno.»

(Y por supuesto que no; porque lo que él tenía no era frio. El escalofrio era producido por un veneno en la sangre, el cual obraba sobre los nervios; y sobre este estado de cosas el calor externo no tiene la menor influencia. Esto bien lo aprendió él despues.)

«Perdí por completo el apetito, «continúa», y en los días en que tenía la fiebre solo podía tomar un poco de salsa caliente, y un poco de horchata sin azúcar.

Me veia tambien atacado de una hinchazon en la garganta y cabeza y sudaba á mares. Al terminar el ataque me encontraba extremadamente fatigado y farto de fuerzas. Durante el curso de los ataques que sufrí, se me interrumpia con tanta frecuencia el sueño que llegué á alarmarme. Tenia muchos amigos, todos los cuales me dieron una gran diversidad de consejos sobre lo que debia de hacer, pero ninguno de los consejos me dió resultado.

Gasté la mitad de mi salario en remedios, siendo la quinina uno de ellos, pero ninguno me hizo el menor efecto. Se me hincharon los pies y piernas hasta la rodilla, y la fiebre continuó presentándose en su día fijo.

En esos dos años me puse muy pálido y delgado, y tan débil que apenas podía tenerme en pié.

Hallándome en este estado, empecé á tomar su remedio de Vds.—que mi madre me habia traído de Gibraltar—y despues de haberlo usado por un corto tiempo los ataques cesaron, la salud se me restituyó, y me sentí como si hubiera vuelto á nacer de nuevo. (Firmado) José Valencio Melendez, calle Santa Trinidad núm. 1, Tarifa, provincia de Cádiz.»

Otra carta: «Había sufrido por largo tiempo de graves ataques de cólico, que, en ciertas ocasiones, habian puesto mi vida en peligro. Usé muchas y diversas medicinas, pero ninguna de ellas tuvo el efecto de su grande preparación de ustedes el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que me curó. Se lo compré al señor don Ramon D. L. Mosquera, farmacéutico de esta plaza. (Firmado) calle Balbino Lucas Saugar, Sotillo de la Adrada, Octubre 26 de 1893.»

Ahora solo nos resta decir que ambas enfermedades—asi llamadas por nuestros amigos en sus cartas, eran causadas por un veneno que se producía en el estómago y desde allí invadia los intestinos y el hígado. La única cura, en ambos casos estaba en arrojar el veneno del sistema y corregir entonces la digestión, pues la condición torpe ó inflamatoria de esta era lo que habia dado origen á aquel; y el Jarabe Curativo de la Madre Seigel se adapta á realizar esa obra con una rapidez y eficacia que no posee otro medicamento alguno.

Por consiguiente, siempre que nos veamos acometidos por los ataques arriba citados (ó por

cualquier otra enfermedad), los amigos que nos aconsejen de tomar ese jarabe, serán nuestros verdaderos amigos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 159, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la «Emulsión Scott» en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños, lo toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel, en la terapéutica de los niños especialmente.

Baldomero G. Blanes.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

REMONTA DE CÓRDOBA

SEGUNDO ESTABLECIMIENTO
Anuncio.

Necesitando este establecimiento adquirir terrenos de pastos de Primavera para su disfrute por los potros del mismo, desde 1.º de Mayo próximo se oyen proposiciones en las oficinas del Cuerpo todos los días laborables de diez de la mañana á dos de la tarde.

Gran Fiesta en el Santuario de Nuestra Señora de Linares el domingo 29 del actual.

El coche Ripper de don José Urbano saldrá este día del Campo de la Merced para llevar pasajeros á Peña Tajada, sitio muy próximo á dicho Santuario, por el precio y condiciones siguientes:

Primer viaje: salida de 7 á 8 de la mañana.

Segundo de 12 á 1 de la tarde.

Vuelta de 5 á 7 de la tarde.

Precio 75 céntimos ida y lo mismo la vuelta.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Vidal, mártir.—Mañana, San Pedro de Verona, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por don Luis Gutiérrez de los Rios, por sus difuntos.

La Archicofradía del Inmaculado Corazón de Maria, establecida en la iglesia de los Padres de Gracia, celebrará mañana los piadosos ejercicios que tiene de reglamento, como domingo último del mes.

Por la mañana se celebrará la misa de la Comunión general á las siete, y por la tarde, á las cinco y media, se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá la visita, rosario, ejercicios, plática y reserva del Santísimo Sacramento

Hoy á las ocho y media tendrá lugar una misa de *Requiem* por el alma de la señora doña Francisca Cerro y Alcalá (q. e. p. d.) que falleció en esta capital el día 27 de Abril de 1893. Su viudo é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan á este acto religioso, por lo cual dan gracias anticipadas.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

LA SEÑORA
D.ª DOLORES CUBERO Y CRIADO
ha fallecido
despues de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada hermana política doña Josefa Diaz Pavón, sus sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
R. I. P.
DON FEDERICO GADEO Y CIVICO
Los Sres. Sacerdotes que gusten cele-

brar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Pedro y Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hermanos el señor Barón de San Calixto y el señor don Francisco Gadeo y Civico, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Sesto aniversario.

EL SEÑOR
Don José Cantueso Alvarez
Falleció el día 28 de Abril de 1888.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

Su vinda é hijos ruegan á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lirica de Sofia Romero dirigida por Ventura de la Vega.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media en punto.—La aplaudida parodia de la opereta «Miss Elyett», en un acto, *Miss Erere*.

A las nueve y media en punto.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *Los aparecidos*.

A las diez y media en punto.—Estreno del aplaudido partido cómico-lirico en un acto, *Jai Alai*.

A las once y media en punto.—La zarzuela en un acto, *Ñiña Pancha*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 27 (2 tarde).

En aguas del Estrecho de Gibraltar ha sido visto un buque que pretende desembarcar algunas ametralladoras con destino á las kabilas del Riff.

En la plaza de Tánger se encuentra organizada una embajada que se propone venir á Madrid para saludar y ofrecer sus respetos á Su Magestad la Reina Regente.—*Express*.

Madrid 27 (210 tarde).

En el sub-expres llegó el señor León y Castillo, con objeto de informar al gobierno en la cuestión de los tratados.

Los conservadores se encuentran dispuestos á provocar un debate para el caso de que el Gobierno retire los tratados de comercio convenidos con algunas naciones.

En las poblaciones próximas á Lisboa se registran bastantes casos de cólera.—*Express*.

Madrid 28 (230 madrugada).

La sesión del Senado se ha limitado á preguntas sin interés.

En el Congreso ha continuado el debate de la cuestión de Melilla. Rectificó el señor Martín Sanchez.

Intervino en el debate el señor Allán, que pidió al gobierno respuesta de su conducta en Melilla.—*Express*.

Madrid 28 (245 madrugada).

Se ha acordado el restablecimiento de la Dirección general de Sanidad.

Hoy terciará en el debate de Melilla el señor García Alix y el lunes el señor Cánovas.

Absoluta carencia de noticias.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster Co. Wholesale, NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bañante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

GUANOS ABONOS MINERALES

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra. Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto. No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Éxito grandísimo en todos los terrenos de España. Dirección: Preciados, 35, Madrid

LAS MAQUINAS PARA COSER

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

Advertisement for VINO DE VIAL, a tonic wine. It includes a circular logo with a figure and text describing its benefits for various ailments like anemia, chlorosis, and general weakness. It is sold by Farmacia F. VIAL in Lyon.

Depósito en todas las farmacias.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baturra, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

CRESPO Y VALLES

Fbanistería, Tapicería, colgaduras, comedores, despachos, Gabinetes, estrados y muebles de fantasía.

Marmol de Bañuelos 2 CORDOBA

Advertisement for CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. It features two circular medallions and text stating they were awarded a medal of merit at the 1873 Vienna Exposition. The general deposit is at Calle Mayor, 18 y 20, and a branch is at Montera, 8, Madrid.

AVISO

Se compran á buenos precios minerales de cobre y antimonio. Dirijirse á la sociedad Lutz y Compañía, Linares

Advertisement for HARINA MALTEADA DE TRESNE. It is described as a complete food comparable to mother's milk. It is produced by the Société de Hygiène in Paris and distributed in Spain and Ultramar.

INTERESANTE

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEU, Rue des Pyramides, 14, Paris.

Dirigir los pedidos al Dr. Dossett, Mayor, 3, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

Representante en la provincia de Córdoba, D. José Herrera, Veterinario, Doña Engracia, 1.

FRANCISCO BLANCO Y VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraiso número 14, local conocido por «Casino Industrial.»

PARAISO 14

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Zarzaparrilla del Dr. AYER

ES EL GRAN Depurativo de la Sangre TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Advertisement for LA TOS Y AFECIONES PULMONARES. It features a central illustration of a tree and text describing the PECTORAL DE ANACAHUITA as a safe and effective remedy for coughs and lung ailments, prepared by Lanman and Kemp in New York.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO. LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas. Enjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1889. 3, Boulevard de Valenciennes y 1, rue de Valenciennes.

VENTA

Se enagenan las fincas siguientes: Una hacienda llamada «Lugar del Monte», situada en el término de Aguilar de la Frontera, con su caserío y molino accitero, viña, olivar y tierra calma, todo junto, al partido de los Moriles, de cabida de 149 fanegas 8 celemines y un cuartillo de tierra; y las suertes y haza de olivar, que le están agregadas, al sitio del Desierto, del mismo término, que constan en totalidad de unas 77 fanegas de tierra con unos 3.000 olivos. La mitad de una hacienda de olivar nombrada de «Zamora de Rofrío», término de Montequi, ó sea la parte del Sur, que esta dividida y separada, con el caserío y molino accitero, y la suerte de olivar llamada de Cabra, que le corresponde, de cabida de mas de 190 fanegas de olivar y tierra calma. Una suerte de olivar, ó sea la mitad del lado de Oeste, que está dividida y forma finca separada, de un plantonar de olivos nuevos nombrado «Temerón», término de Lucena, compuesta de 124 fanegas 6 celemines de tierra, con unos 6.100 olivos de todas clases. Y otra suerte de olivar, ó sea la mitad del lado del Este, que tambien está dividida y forma finca separada, del llamado «La Romera», en dicho término de Lucena, que se compone de 64 fanegas 4 celemines de tierra, con unos 2.574 olivos. La subasta, extrajudicial de expresadas fincas tendrá lugar en Córdoba el día dos de Mayo próximo, de once á doce de su mañana, en el despacho del procurador don Antonio Gonzalez Aguilar, calle Alta de Santa Ana número tres, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowalt inglés», es superior al onocido por cristal de rotación, color evita la refracción de la luz, invierte el papel blanco en un color opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede seguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello ha contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrúpulosos estudios ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt» el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmer, Lóndres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda de 3 óptometr «Liniere».

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO FERRETERIA, CAMAS Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO FIJAS Arco Real, 4 Letrados, 4 CORDOBA TELÉFONO 145

LECCIONES

Se dan de gramática latina y castellana y repaso de otra asignatura, por un sacerdote dedicado á la enseñanza, con sujeción á los programas oficiales y á satisfacción de los padres de los alumnos. Honorarios módicos, al alcance de todos. Calleja Grajea número 6. s10-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de la Banda, ó Ruano Girón número 18. Darán razon, en la librería del DIARIO. s1-2

Se venden un ruiseñor y un mirlo, que cantan admirablemente, en la calle de Santa Inés número 2. s1-2

Las relaciones

que deben presentar en la Administración de Hacienda los dueños de carruages de lujo, hasta el 30 del corriente mes, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Pastos. Los del cortijo de Urraca para agostadero y restrojero, se arriendan desde el día. Para tratar en la casa sin número calle Gardia-Leyva con don Enrique Moron y Cortés. s1-2

Se vende un cernedor en buen uso para una panadería. Puede verse en la calle Madera baja 23, y tratarse en la de Moriscos 10. s1-2

Venta. Se hace de tres camas de acero en buen uso, una mampara y otros efectos de casa. Para verlos y tratarlos, en la plazuela de Aladernos número 16. s1-2

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 44 calle Gutiérrez de los Rios, y la del número 2 calle Mascarones; para tratar, de su precio y condiciones, Marmol de Bañuelos 5. s1-1

Almoneda. Se hace de todos los muebles de casa; en la calle de los Moros número 11. Tambien se vende un piano vertical. s4-1

Toldos. Cristobal Córdoba los construye y los compone. Santa Maria de Gracia 109 dnp. id. s4-1

Venta. Se hace de un elegante familiar casi nuevo y unas guarderías de tronco inglesas, hebillas doradas, nuevas. Plaza de la Juderia número 8, pueden verse y tratarse. s8-1

Almoneda. Se hace de muebles y otros efectos, en la casa número 86 calle puerta de Rincon, desde el sábado 28 del corriente, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. s4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles propios para una casa de campo y enseres de labor, dos magníficos brujes y laureolas. Tambien se arrienda desde el día un departamento con cuadra, cochera, pajar y guarnes con agua de pié: darán razon Linares 66. s8-1

Lecciones. De aritmética y calculo mercantil y de contabilidad por partida doble, se dan particulares por persona competente, en la casa número 16 de la calle de la Paja, y tambien á domicilio. Precios módicos y convencionales, según las asignaturas. s4-1